

7298

ANTONIO J. BASTINOS, EDITOR

↔ ————— ↔ BARCELONA ————— ↔

LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

— — — — —  
TRATADO

DE

PEDAGOGÍA

PARA LAS

MAESTRAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Y

ASPIRANTES AL MAGISTERIO

POR

D.<sup>A</sup> PILAR PASCUAL DE SANJUÁN

Y

D. JAIME VIÑAS Y CUSÍ

*Maestros-Directores de Escuelas públicas de Barcelona*

CON UN PRÓLOGO DEL CENSOR

M. Iltre. Sr. Dr. D. EDUARDO M.<sup>A</sup> VILARRASA, DIGNIDAD  
DE ARCIPRESTE

Obra ilustrada con 44 grabados de

ANATOMÍA, GIMNÁSTICA Y MATERIAL ESCOLAR

BIBLIOTECA FACIDRAL  
DE MAESTROS

**A**GOTADAS las obras de Fonoll y Lledós, especialmente consagradas á la enseñanza de la Pedagogia á las aspirantes al Magisterio y Maestras de primera enseñanza, apenas si existe obra alguna que pueda llenar el vacío que aquellas obras dejaran, para texto en las Escuelas Normales de Maestras, y servir de guía á la Mujer en el arte de enseñar á la niñez, arte que se diferencia esencialmente según el sexo, y que requiere datos y lecciones especiales para cada uno, si ha de ser racional y lógica la enseñanza.


Aquellas obras, por otra parte, si útiles y oportunas cuando se publicaron, carecerían hoy del sentido moderno pedagógico que lleva consigo el progreso en este arte, sentido perfectamente desenvuelto en la obra de los señores Pascual de Sanjuán y Viñas, nutrida del saber y experiencia de sus autores.

Para que el Magisterio pueda formar cabal idea del plan de esta obra, y de la manera cómo lo han desarrollado dichos Sres. Pascual de Sanjuán y Viñas, se transcribe el Prólogo del Censor, el ilustre sacerdote Dr. Vilarrasa, y el Índice completo del libro, con lo cual se podrá apreciar perfectamente el carácter y mérito de esta nueva y utilísima publicación.

Forma un tomo en 8.º mayor, de 384 págs. de esmerada impresión, encuadernado con cubierta de percalina, y plancha alegórica.

Precio. . . . . 5 pesetas.


Véndese en la librería de **Antonio J. Bastinos**, Barcelona, y en las de sus Corresponsales de España y Ultramar.



## PRÓLOGO DEL CENSOR



Excmo. é Ilmo. Sr.:

 mi revisión y censura confió Vuestra Excelencia Ilustrísima, la obra escrita por los profesores D. Jaime Viñas y D.<sup>a</sup> Pilar Pascual de Sanjuán, titulada **La Educación de la Mujer**, Tratado de Pedagogía para las Maestras de primera enseñanza y aspirantes al Magisterio. Léala detenidamente y á mi juicio es un trabajo importante, redactado sin pretensiones altivas; pero con maduro criterio, recto sentido y espíritu cristiano.

Es la pedagogía el cúmulo de reglas en que basan el ejercicio de su noble profesión los que se dedican á la enseñanza de la niñez; y por lo tanto, la bondad ó malicia de los principios pedagógicos se refleja en la escuela, porque ellos forman la norma directi-

va de los profesores. La pedagogía es el caticismo del profesorado. Y si interesa que los libros que sirven de texto á los varios ramos que hoy abraza la totalidad de la enseñanza primaria, sean ortodoxos en doctrina y en moral puros; es mucho más importante que el libro que guía al profesor en la aplicación de sus doctrinas, consejos y preceptos, esté inspirado por la verdadera fe y la más sana moralidad.

Nada hay insignificante, nada desatendible en el arte de enviar los primeros destellos de luz á la aún opaca inteligencia del niño; todo es trascendental cuando se trata de dar la primera inclinación á los sentimientos que deben ser el alma de toda una vida que orienta; y pues en las condiciones de la sociedad contemporánea es en la escuela donde generalmente se practican estas altas funciones propias de la paternidad y maternidad, no puede desconocerse todo lo que interesa é importa ilustrar al profesor, para que base el cumplimiento de su fecundísima misión en recta, sana, firme y por todos conceptos saludable pedagogía.

No abundan en España los libros que esta fecunda materia estudian y desarrollan; y como los en el extranjero publicados adolecen casi todos de las debilidades morales y doctrinales nebulosidades que inficionan

hoy la atmósfera universal, plausible es que se escriban tratados de este importante arte, inspirados en la religiosidad y sensatez hereditarias en nuestra tierra, para que no haya de invocarse la necesidad del *libre cambio pedagógico*, apoyándose en la carencia ó escasez de las obras nacionales.

Y más de lamentar sería que esto aconteciera, en cuanto en el profesorado español descuellan eminentes pedagogos, que en las ocasiones que se les presentan propicias, demuestran conocer á fondo preciosos secretos y eficaces resortes, que hacen fructíferas la educación é instrucción de la niñez.

La pedagogía es uno de los nobilísimos artes que más deben evitar el contagio del extranjerismo, porque trata aquélla de la manera con que el profesor ha de dibujar en el niño las líneas características de la fisonomía del hombre del porvenir; y alto proclama la historia que la fisonomía del hombre genuinamente español, no tiene por qué sonrojarse en la comparación con la del hombre de otras patrias.

En la obra que devuelvo á Vuestra Excelencia Ilustrísima, examinada, he observado un espíritu independiente del de los sistemas extranjeros, y no hay por qué decir que en el cariz español que ella ostenta, resplandece la religiosidad de los juicios, notando con

aplauzo que los autores difunden el sentido católico hasta en los artículos que no tienen por objetivo directo, un asunto religioso ó moral.

Y si de lo expuesto resulta la oportunidad é importancia de la obra, el no contener ella, en mi juicio, nada contrario ni divergente del dogma y de la moral de nuestra santa religión y el estar, por lo tanto, en armonía con la enseñanza de la Iglesia, me proporciona el gusto de informar á Vuestra Excelencia Ilustrísima, que juzgo digna de que se conceda por su alta autoridad, el permiso para publicarla; salvo siempre su resolución superior.

Dios guarde á Vuestra Excelencia Ilustrísima muchos años.

Barcelona 28 de Enero de 1896.

**Eduardo M.<sup>a</sup> Vilarrasa,**

DIGNIDAD DE ARCIPRESTE.

*Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.*



# ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo Censura. . . . .	V
CAPÍTULO PRIMERO.— <i>Preliminares.</i> —I. Idea de la Pedagogía. . . . .	1
II.—Estudios pedagógicos. . . . .	3
III.—Valor de los estudios pedagógicos. . . . .	6
IV.—Idea de la educación. . . . .	9
V.—Agentes de la educación. . . . .	12
VI.—Epoca y medios de educación. . . . .	17
VII.—La educación y el sexo. . . . .	21
CAPÍTULO II.— <i>Educación física.</i> —I. Alcance de la educación física. . . . .	26
II.—Del cuerpo humano y sus funciones. . . . .	28
Organos de la vida de relación. . . . .	29
Organos de la vida vegetativa. . . . .	36
III.—Funciones de nutrición. . . . .	44
IV.—Funciones de reproducción. . . . .	54
V.—Funciones de relación. . . . .	55
CAPÍTULO III.— <i>Educación intelectual.</i> —I. Los sentidos como medio de adquirir ideas.—Impresión,	

	Págs.
sensación, percepción.—Ideas falsas producidas por percepciones imperfectas. . . . .	79
II.—Inteligencia. Facultades intelectuales. Facultades secundarias ó sean funciones de la inteligencia. . . . .	84
III.—Orden en que aparecen en la infancia las facultades intelectuales.—Su relación y mútuo auxilio. . . . .	88
IV.—Percepción externa.—Idem interna.—Importancia de cada una de ellas y medios que conviene emplear para su cultivo. . . . .	91
V.—Atención.—Su importancia.—Medios pedagógicos para excitarla y sostenerla. . . . .	95
VI.—Memoria.—Su importancia.—Diferentes clasificaciones que se hacen de la misma.—Cultivo de la memoria racional. . . . .	99
VII.—Imaginación.—Su importancia y cultivo.—Medios de excitarla y contenerla. . . . .	102
VIII.—Juicio. Importancia de esta superior facultad. Medios que conviene emplear para su desarrollo. . . . .	107
CAPÍTULO IV.— <i>Educación religiosa, moral y estética.</i> —I. Su objeto é importancia. . . . .	113
II.—Instintos, sentimientos y pasiones. . . . .	116
III.—Sentimientos que debe fomentar y cultivar la Educadora . . . . .	120
IV.—Sentimiento religioso, su importancia, su influjo sobre la voluntad de los individuos.—Medios de desarrollarlo. . . . .	127
V.—Libre albedrío.—Carácter personal.—Defectos que en el mismo deben corregirse.—Delicada misión de la Maestra en esta parte, y excelentes resultados que puede obtener mediante la cooperación de los padres. . . . .	130
VI.—Voluntad.—Su dirección y desarrollo. . . . .	134
CAPÍTULO V.— <i>Metodología.</i> —Instrucción. . . . .	138
II.—Métodos de enseñanza. . . . .	140
III.—Procedimientos. . . . .	148



	Págs.
IV.—Formas de enseñanza . . . . .	157
V.—Medios de enseñanza. . . . .	176
CAPÍTULO VI.— <i>Edificios para escuela.</i> —I. Sus condiciones y dependencias. . . . .	179
II.—Grupos escolares y escuelas graduadas.. . . .	184
III.—Locales para escuelas de párvulos. . . . .	189
IV.—Locales para escuelas incompletas de asistencia mixta. . . . .	189
CAPÍTULO VII.— <i>Mobiliario escolar.</i> —I. Generalidades. . . . .	191
II.—Mesa-bancos. . . . .	192
III.—Accesorios. . . . .	196
IV.—Muebles especiales de las escuelas de párvulos. . . . .	199
V.—Empleo de los muebles. . . . .	202
CAPÍTULO VIII.— <i>Enseñanza de la religión y moral.</i> —I. Razón y trascendencia de esta enseñanza.—Partes que comprende. . . . .	204
II.—Enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana. . . . .	207
III.—Enseñanza de la Historia Sagrada. . . . .	209
IV.—Enseñanza de los deberes morales positivos y negativos.. . . .	210
V.—Relación que existe entre la enseñanza de la Doctrina cristiana, la Historia Sagrada y la Moral. . . . .	213
CAPÍTULO IX.— <i>Enseñanza de la lectura.</i> —I. Objeto de esta asignatura.—Su importancia. . . . .	216
II.—Procedimientos antiguos mal llamados métodos.—Deletreo, silabeo y mixto, nuevo deletreo.—Procedimientos modernos, simplificar el nombre de las consonantes, hacerlas mudas como simples articulaciones.—Otros procedimientos como el llamado iconográfico, el de las letras móviles, cintas, cuadros, etc. . . . .	218
III.—Ventajas é inconvenientes de los métodos y procedimientos antes indicados.—Opiniones de varios autores.—Nuestro parecer. . . . .	223
IV.—Condiciones de una buena lectura.—Lec-	

	<u>Págs.</u>
tura comentada. - Lectura expresiva.—Modo de leer los versos.—Lectura dialogada.—Interpretación de los manuscritos. . . . .	226
V.—Deber de la Maestra de utilizar la enseñanza de la lectura como medio de adquirir conocimientos, moralidad, etc. . . . .	232
VI.—La lectura es el principal factor para la enseñanza del lenguaje y de la Gramática. . . . .	233
CAPÍTULO X.— <i>Enseñanza de la escritura.</i> —I. Métodos y procedimientos. . . . .	235
II.—Diferentes opiniones acerca del modo de conseguir el objeto de la escritura. . . . .	237
CAPÍTULO XI.— <i>Enseñanza del lenguaje y de la Gramática</i> —I. Importancia de la enseñanza del lenguaje. . . . .	240
II.—Defectos capitales que se notan en muchas escuelas. . . . .	242
III.—Diferencia que existe entre la enseñanza de la Gramática y la del lenguaje. . . . .	244
IV.—Opinión de Pestalozzi y del Padre Girard. . . . .	246
V.—Nuestra opinión. . . . .	247
VI.—Enseñanza de la lengua castellana en las provincias en que se hable distinto idioma. . . . .	249
VII.—De la enseñanza de la Prosodia y de la Ortografía. . . . .	251
CAPÍTULO XII.— <i>Enseñanza de la Aritmética.</i> —I. Necesidad del conocimiento de la Aritmética. . . . .	255
II.—Enseñanza de la numeración. . . . .	256
III.—Fracciones decimales, conveniencia de que las alumnas las conozcan antes de aprender á sumar, restar, etc. . . . .	259
IV.—Enseñanza de la suma y la multiplicación. . . . .	261
V.—Enseñanza de la resta y de la división. . . . .	264
VI.—Números fraccionarios ó quebrados comunes. . . . .	266
VII.—Sistema métrico decimal. . . . .	267
CAPÍTULO XIII.— <i>Enseñanza de las labores.</i> —I. Objeto de esta asignatura. . . . .	270

	Págs.
II.—Importancia de la enseñanza de las labores.	271
III.—Método para la enseñanza de las labores según el grado á que la escuela pertenezca. . . . .	273
CAPÍTULO XIV.—I. <i>Enseñanza del Dibujo y de la Geometría.</i> . . . . .	276
II.—Enseñanza del dibujo y ligeras nociones de Geometría en las escuelas elementales. . . . .	277
CAPÍTULO XV.—I. Obligación que tienen las escuelas superiores de consignar en su programa la enseñanza de las dos indicadas asignaturas.—Errores que hemos notado en el modo de enseñarlas. . . . .	279
CAPÍTULO XVI.— <i>Economía é Higiene doméstica.</i> —	
I.—Importancia de esta asignatura. . . . .	282
II.—Virtudes domésticas compañeras de la economía. . . . .	283
III.—Principales circunstancias que contribuyen á la conservación de la salud. . . . .	286
CAPÍTULO XVII.— <i>Organización de escuelas.</i> —I. Organización de escuelas. . . . .	292
II.—Distintas clases de educación ó enseñanza. . . . .	293
III.—Sistemas de enseñanza. . . . .	297
IV.—Distribución de las asignaturas en secciones.—Cuadro de distribución del tiempo y trabajo. . . . .	301
V.—Cuadro de distribución del tiempo y trabajo. . . . .	305
VI.—Enseñanza cíclica. . . . .	307
CAPÍTULO XVIII.— <i>Disciplina escolar.—Premios y castigos.—Exámenes.</i> —I. Disciplina. . . . .	311
II.—Castigos. . . . .	314
III.—Premios. . . . .	316
IV.—Exámenes. . . . .	319
CAPÍTULO XIX.— <i>Bibliotecas, museos, excursiones y colonias escolares.</i> —I. Bibliotecas escolares. . . . .	321
II.—Museos escolares. . . . .	324
III.—Paseos y excursiones. . . . .	329
IV.—Colonias escolares de vacaciones. . . . .	333
CAPÍTULO XX.— <i>Deberes de la maestra.</i> —I. Obligaciones de la maestra para consigo misma. . . . .	338

	<u>Págs.</u>
II.—Obligaciones de las Maestras para con las autoridades. . . . .	340
III.—Deberes de las Maestras para con los padres de las alumnas. . . . .	342
IV.—Deberes de la Maestra para con las alumnas.	344
APÉNDICE. - Legislación y documentación escolar. .	347
Notas sobre autores y obras de Pedagogía. . . . .	363

FIN DEL ÍNDICE.

---

Autorizada la impresión de esta obra, por decreto de la Autoridad Eclesiástica de Barcelona, fecha 10 de Febrero de 1896.



# BIBLIOTECA DEL MAESTRO

N. GAY EL CORAZÓN HUMANO	AVENDANO GRAMÁTICA CASTELLANA	CASO LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA	COLLYER DIÁLOGOS LITERARIOS	FONOLL RASCUIZ GUÍA DEL Lenguaje	ARALDO MONOLOGOS INFANILDES	PA. GARCIA EL METODO ACTIVO	SELA EL CARÁCTER	JIMOLLAU HISTORIA NATURAL
--------------------------------	-------------------------------------	--	-----------------------------------	--	-----------------------------------	--------------------------------------	------------------------	---------------------------------

LOPEZ CATALAN EDUCACION DE LOS PRETOS	YADENZA DISCIPLINA ESCOLAR	SAMA MONTESIN DOCTORES	PA. GARCIA LA EDUCACION Y SUS ESTÉTICA	PA. SALAS LA EDUCACION DEL SENTIMIENTO	LEGOS PEDAGOGIA PARA LOS MAESTROS	LOPEZ CATALAN ARTE DE EDUCAR	MIRO LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA	ZABALA DISCURSOS Y INSTRUCCION	C. SERRANO LA EDUCACION
---	----------------------------------	------------------------------	---	---	--	---------------------------------------	--	---	----------------------------

ANTONIO J. BASTINOS EDITOR



SEGUNDA SÉRIE

PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN

DE

D, PEDRO DE ALCÁNTARA GARCÍA

Esta nueva Serie está basada en los últimos adelantos de la Ciencia; y encomendada la redacción de los diferentes tratados á personas muy competentes en el arte de enseñar.

Todos los tomos que la componen constan de unas 200 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor, de excelente y compacta impresión.

Cada tomo, en rústica. . . . . 2 pesetas.

Los 12 tomos publicados, tomados en conjunto, en rústica.. . . . 18 »

Cada tomo, en percalina. . . . . 3 »

---

OBRAS PUBLICADAS

---

I

**L**a educación estética y la enseñanza artística en las escuelas, por *D. Pedro de Alcántara García*, profesor de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

II

**M**ontesino y sus doctrinas pedagógicas, por *D. J. Sama*, profesor en la Institución Libre de Enseñanza de Madrid.

III

**L**a Asociación como ley general de la educación, por *D. Urbano González Serrano*, catedrático del Instituto de San Isidro de Madrid.

IV

**E**ducación de los sentidos, por *D. Julián López Catalán*, director de la Escuela Modelo de párvulos de Barcelona.

V

**L**a enseñanza del idioma, por *D. José de Caso*, catedrático de la Universidad Central.

VI

**L**a educación del sentimiento, por *D.<sup>a</sup> Pilar Pascual de Sanjuán*, regente de la Escuela Práctica Normal de Barcelona.

VII

**L**a enseñanza de la historia en las escuelas, por *D. Ignacio R. Miró*, director de Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza.—Con autorización de la autoridad eclesiástica, previa censura del *Reverendo Dr. D. Ramón M.<sup>a</sup> de Magarola*, Pbro. Cura párroco.

VIII

**L**a Educación del carácter, por el *Dr. Don Aniceto Sela*, catedrático de la Universidad de Oviedo.

IX

**E**nseñanza de la doctrina cristiana é historia sagrada en las escuelas, por *D. Agustín Rius* —Con aprobación de la autoridad eclesiástica, previa censura del *M. I. Sr. Dr. Don*

*José Vallet*, canónigo y rector del Seminario de Barcelona.

X

**L**a disciplina escolar como un medio indirecto de educación y enseñanza, por *D. Mariano Carderera*, Vocal del Consejo de Instrucción pública.

XI

**E**l Método Activo en la enseñanza, por *D. Pedro de Alcántara García*, Profesor de Pedagogía en la Normal de Maestras de Madrid.

XII

**N**ociones de Gimnástica higiénica, por *D. Joaquín Lladó*.—3.<sup>a</sup> edición, con útiles é importantes adiciones, incluso un tratado de Natación, por el Dr. en Medicina *D. Carlos Ronquillo*.

Obra ilustrada con 32 grabados, que ha sido traducida al francés por *Mlle. L. Pelletier*, Profesora especial de Gimnástica en las Escuelas de la ciudad de París.

**E**l Arte de educar.—Curso completo de Pedagogía teórico-práctica, aplicada á las escuelas de párvulos, por *D. Julián López Catalán*.—Obra indispensable á los Maestros de esta clase, ventajosa á los elementales y superiores, y útil á los padres de familia.—3.<sup>a</sup> edición.

Cuatro tomos en 4.<sup>o</sup> menor, de 1240 páginas en junto, en rústica 10 pesetas, y en percalina, con plancha dorada, formando 2 tomos 13 pesetas.